48 - CULTURA
L6U - COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)1/
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO2/
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Programas	**132,582,838**	**-230,292**	**132,352,546**	**55,076,468**	**46,590,105**	**77,276,078**
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	**125,312,263**	**-207,959**	**125,104,304**	**51,791,800**	**48,372,410**	**73,312,504**
Prestación de Servicios Públicos	125,312,263	-207,959	125,104,304	51,791,800	48,372,410	73,312,504
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	**7,270,575**	**-22,333**	**7,248,242**	**3,284,668**	**-1,782,306**	**3,963,574**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	5,806,131	-22,333	5,783,798	2,594,946	2,586,954	3,188,852
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,464,444	0	1,464,444	689,722	689,722	774,722
Operaciones ajenas	0	0	0	0	-5,058,982	0
Compromisos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total del Egreso	**132,582,838**	**-230,292**	**132,352,546**	**55,076,468**	**46,590,105**	**77,276,078**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2026
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(pesos de 2026)

PERIODO: ENERO A JUNIO 2026

ENTIDAD: L6U Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. | **SECTOR: 48 Cultura** | **Página: 1 de 1**

A. IDENTIFICACIÓN					B. CALENDARIO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN CARTERA						C. MONTO ASIGNADO 2026		
PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN				TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	INVERSIÓN FEDERAL								
CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED		COSTO TOTAL	AÑOS ANTERIORES	FLUJO ESTIMADO				TOTAL	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS
							2026	2027	2028	2029 EN ADELANTE			
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN REGISTRADOS SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL 2026 (1)					**42,604,628**		**42,604,628**						
2448L6U0001	Sistema Digital Laser de proyección pantalla hemisférica	Suministro e instalación de un sistema de proyección digital con fuente de luz láser, que consta de tres proyectores 4K marca Christie, con su respectiva óptica y módulos láser para contenido principal, servidores, monturas, software para imagen y reproducción, controladores, computadora, cableado, cámaras para regulación de imagen en pantalla; proyector adicional 4K marca Christie con su respectiva óptica y módulos láser para contenido alternativo, servidores, controladores, software de reproducción y accesorios de instalación. También un sistema de sonido 5.1 QSC para renovar el sistema existente. **TOTAL (1)**	2	Programa de Inversión de Mantenimiento	42,604,628 **42,604,628**		42,604,628 **42,604,628**						



Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026	%	
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E062	Tasa de variación de la población que accede a las actividades y eventos artístico y culturales. Propósito 1.1 (P1)	Trimestral	Tasa de Variación	1,163,212	564,849	**640,129**	**111.59**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 564,849 personas que se tenían programadas, se tiene un avance de 640,129 lo que representa 113.33 por ciento de cumplimiento de la meta. La variación positiva se explica por el comportamiento favorable de diversos rubros de la programación artística y cultural, principalmente durante el segundo trimestre, en el que se mantuvo una oferta amplia de exposiciones, actividades literarias, presentaciones escénicas, cine, danza, conciertos, festivales, actividades comunitarias y acciones de difusión del patrimonio cultural



2026 año de Margarita Maza

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura



Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E062	Indicador 2. (Cobertura) Porcentaje de población que accede a las actividades y eventos artístico y culturales. Propósito 1.2 (P1.2)	Trimestral	Porcentaje	1,163,212	564,849	**640,129**	**113.33**	Se informa que, de abril a junio de 2026, registró un avance de **640,129** personas que accedieron a las actividades y eventos artísticos y culturales, respecto de una meta de 564,849, lo que representa un cumplimiento de **113.33** por ciento. Dicho resultado se refleja en la asistencia registrada en talleres para público en general, presentaciones de danza, exposiciones, festivales y acciones de fomento a la lectura infantil.



2026 año de Margarita Maza

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura



Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er Trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.4 Modernizar espacios existentes y habilitar infraestructura cultural en zonas prioritarias implementando modelos de gestión que mejoren los servicios culturales al público.	E062	Indicador 3. Tasa de variación de la población que accede a las plataformas culturales digitales. Propósito 1.3 (P1.3)	Trimestral	Porcentaje	718,534	586,114	**597,964**	**102.02**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 586,114 personas usuarias o seguidoras que se tenían programadas en plataformas culturales digitales, se tiene un avance de **597,964**, lo que representa **102.02** por ciento de cumplimiento de la meta. La variación positiva se explica por el comportamiento favorable de las plataformas digitales institucionales, principalmente por el crecimiento registrado en visitas a portales electrónicos, Instagram, TikTok, Facebook y YouTube. Durante el segundo trimestre se mantuvo la difusión digital de la programación artística y cultural mediante contenidos gráficos y audiovisuales, publicaciones, reels, historias, carruseles, notas, boletines, spots y entrevistas, lo que favoreció la consulta de información institucional, programación y actividades culturales a través de los canales electrónicos del CECUT.





Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

lineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E062	C.1. Tasa de actividades y eventos artísticos y culturales realizados. Componente 1 (C1)	Trimestral	Tasa de Variación	5,373	2,672	**2,498**	**93.49**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 2,672 actividades y eventos artísticos y culturales programados, se tiene un avance de **2,498**, lo que representa **93.49** por ciento de cumplimiento de la meta. El resultado se explica por ajustes en la planeación operativa y calendarización de algunas actividades, principalmente en funciones IMAX, cine para niñas, niños y adolescentes, recorridos por murales e instalaciones, Jardín Botánico, Acuario y talleres comunitarios. Durante el segundo trimestre se mantuvo una programación amplia mediante exposiciones, actividades literarias, presentaciones escénicas, danza, cine, conciertos, festivales, actividades comunitarias y acciones en territorio. Asimismo, se realizaron gestiones para dar continuidad a la programación anual en los meses subsecuentes, por lo que el avance registrado no compromete el cumplimiento de los objetivos institucionales. .





Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E062	C.1. Tasa de actividades y eventos artísticos y culturales realizados. Componente 1 (C1)	Trimestral	Tasa de Variación	5,373	2,672	**2,498**	**93.49**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 2,672 actividades y eventos artísticos y culturales programados, se tiene un avance de **2,498**, lo que representa **93.49** por ciento de cumplimiento de la meta. El resultado se explica por ajustes en la planeación operativa y calendarización de algunas actividades, principalmente en funciones IMAX, cine para niñas, niños y adolescentes, recorridos por murales e instalaciones, Jardín Botánico, Acuario y talleres comunitarios. Durante el segundo trimestre se mantuvo una programación amplia mediante exposiciones, actividades literarias, presentaciones escénicas, danza, cine, conciertos, festivales, actividades comunitarias y acciones en territorio. Asimismo, se realizaron gestiones para dar continuidad a la programación anual en los meses subsecuentes, por lo que el avance registrado no compromete el cumplimiento de los objetivos institucionales. .





Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. Objetivos T1.1, T1.3, T3.1, T3.3 y T3.5	**Objetivo 4.** Fortalecer la preservación, investigación y difusión del patrimonio nacional, material e inmaterial, en beneficio de las presentes y futuras generaciones. Estrategia 4.1. Reforzar la preservación de los bienes culturales mediante conservación, investigación y difusión del conocimiento, incluyendo protección técnica, mantenimiento y actualización de registros. Líneas 4.1.1, 4.1.4 y 4.1.8: conservación, mantenimiento preventivo/correctivo, inventarios, catálogos y registros. Estrategia 4.5. Fortalecer la digitalización y difusión de acervos.	E062	C.3 Tasa de estabilización en los materiales documentales. Componente 3 (C3)	Trimestral	Tasa de Variación	1,250	574	**672**	**117.07**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 574 acciones de estabilización y conservación de materiales documentales y de patrimonio cultural programadas, se tiene un avance de **672**, lo que representa **117.07** por ciento de cumplimiento de la meta. El resultado alcanzado se explica principalmente por las acciones de conservación preventiva aplicadas a piezas donadas al CECUT de la colección Pasero-Colunga, así como por las acciones de estabilización documental realizadas en el CENDOART durante el periodo reportado. En junio, el avance adicional correspondió principalmente a conservación de patrimonio cultural, lo que fortaleció las condiciones de control físico, resguardo y preservación preventiva. Este resultado no implicó mayor ejercicio presupuestal, ya que se realizó con los recursos disponibles, y contribuye positivamente al cumplimiento de los objetivos institucionales de preservación del patrimonio cultural y documental.



MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura



Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. Objetivos T1.1, T1.3, T3.1, T3.3 y T3.5	**Objetivo 3. Promover el desarrollo** cultural del país fortaleciendo el ciclo creativo en todas sus etapas, con especial énfasis en la participación ciudadana, la inclusión social y la libertad. Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3 **Objetivo 4:** Fortalecer la preservación, investigación y difusión del patrimonio nacional, material e inmaterial, en beneficio de las presentes y futuras generaciones. Estrategias 4.2 y 4.3	E062	C.4 Porcentaje de premios otorgados en materia artística o cultural. Componente 4 (C4)	Semestral	Porcentaje	19	11	**11**	**100**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 11 premios y apoyos en materia artística o cultural programados, se tiene un avance de **11**, lo que representa **100.00** por ciento de cumplimiento de la meta. Este resultado contribuye al cumplimiento de la programación prevista y al fortalecimiento de la promoción de creadoras, creadores y proyectos culturales.





Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.4 Modernizar espacios existentes y habilitar infraestructura cultural en zonas prioritarias implementando modelos de gestión que mejoren los servicios culturales al público.	E062	A.1.1. Porcentaje de acciones de publicidad artística y cultural realizadas. Actividad 1.1 (A1.1)	Trimestral	Porcentaje	7,824	3,865	**4,615**	**119.40**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 3,865 acciones de promoción y difusión programadas, se tiene un avance de **4,615**, lo que representa **119.40** por ciento de cumplimiento de la meta. El avance superior a lo programado se explica por la continuidad de las acciones de difusión institucional durante el segundo trimestre, principalmente mediante materiales electrónicos para redes sociales, publicaciones, contenidos gráficos, audiovisuales y apoyos impresos vinculados con la programación artística y cultural. Estas acciones permitieron fortalecer la comunicación de exposiciones, actividades literarias, cine, danza, música, actividades comunitarias, programas públicos y servicios culturales. El resultado se mantiene vinculado a la operación regular de difusión institucional y contribuye a ampliar el alcance de la oferta cultural del CECUT.



MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura



Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.4 Modernizar espacios existentes y habilitar infraestructura cultural en zonas prioritarias implementando modelos de gestión que mejoren los servicios culturales al público.	E062	A.1.2. Porcentaje de acciones de difusión en redes sociales (Facebook, Twitter, Tik Tok, Instagram y YouTube). Actividad 1.2.1 (A1.2.1)	Trimestral	Porcentaje	7,416	3,660	**4,443**	**121.39**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 3,660 publicaciones en redes sociales programadas, se tiene un avance de **4,443**, lo que representa **121.39** por ciento de cumplimiento de la meta. El resultado se explica por la actividad sostenida de difusión digital durante el segundo trimestre, mediante publicaciones, reels, historias, imágenes, carruseles, notas, boletines, spots, entrevistas y otros contenidos gráficos y audiovisuales. Este incremento respondió a la necesidad de comunicar de manera oportuna la programación artística, cultural y comunitaria desarrollada en abril, mayo y junio, así como a fortalecer la presencia institucional en plataformas digitales. El avance registrado se mantiene asociado a la estrategia de comunicación institucional y contribuye a mejorar la visibilidad de las actividades y servicios culturales





Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 2.** Consolidar un modelo educativo público, gratuito y de excelencia que brinde oportunidades de formación artística y cultural para todos los niveles y modalidades de aprendizaje, garantizando el desarrollo integral de la población. Estrategia 2.5. Fomentar la lectura y el acceso a los libros como herramientas fundamentales para la promoción de contenidos culturales.	E062	A.1.2.1. Porcentaje de eventos organizados para difundir y distribuir la oferta editorial cultural. Actividad 1.2.2 (A1.2.2)	Trimestral	Porcentaje	6	5	**3**	**60.00**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 5 eventos organizados para difundir y distribuir la oferta editorial cultural programados, se tiene un avance de **3**, lo que representa **60.00** por ciento de cumplimiento de la meta. El resultado se explica por ajustes en la calendarización de actividades editoriales y de presentación pública de publicaciones durante el periodo reportado. Los eventos pendientes se mantienen considerados dentro de la planeación anual, por lo que se dará seguimiento a la programación de actividades editoriales en los meses subsecuentes.





Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivos** T1.1, T1.3, T3.1, T3.3 y T3.5	**Objetivo 4.** Fortalecer la preservación, investigación y difusión del patrimonio nacional, material e inmaterial. Estrategia 4.1. Reforzar la preservación de los bienes culturales mediante acciones de conservación, revisión técnica, documentación y actualización de registros. Líneas 4.1.1, 4.1.4 y 4.1.8.	E062	A3.1 Porcentaje de acciones de revisión en los materiales documentales realizadas. Actividad 3.1 (A3.1)	Trimestral	Porcentaje	750	300	**404**	**134.67**	Se informa que, informa que, de enero a junio de 2026, de 300 acciones de revisión documental programadas, se tiene un avance de **404**, lo que representa **134.67** por ciento de cumplimiento de la meta. El avance superior a lo programado se explica por el fortalecimiento del proceso de revisión documental en el CENDOART, así como por una mayor capacidad operativa de atención, lo que permitió realizar un mayor número de acciones técnicas de identificación, verificación, valoración, ordenamiento preliminar, ubicación y control físico de materiales documentales.



2026 año de Margarita Maza

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura



Indicadores de resultados de Programas Presupuestarios

INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO 2026 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 1er trimestre de 2026	Al 1er trimestre de 2026		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. Objetivos T1.1, T1.3, T3.1, T3.3 y T3.5	**Objetivo 3.** Promover el desarrollo cultural del país fortaleciendo el ciclo creativo en todas sus etapas, con especial énfasis en la participación ciudadana, la inclusión social y la libertad. Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3 **Objetivo 4:** Fortalecer la preservación, investigación y difusión del patrimonio nacional, material e inmaterial, en beneficio de las presentes y futuras generaciones. Estrategias 4.2 y 4.3	E062	Porcentaje de convocatorias realizadas. Actividad 4.1 (A4.1)	Trimestral	Porcentaje	12	9	**10**	**111.11**	Se informa que, de enero a junio de 2026, de 9 convocatorias para la promoción artística y cultural programadas, se tiene un avance de **10**, lo que representa **111.11** por ciento de cumplimiento de la meta. El avance superior a lo programado se explica por la publicación y continuidad de convocatorias orientadas a promover la participación de creadoras, creadores, artistas, colectivos y comunidades en proyectos culturales y artísticos.

